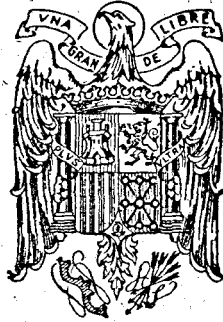


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército

PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 218, de fecha 25 de septiembre de 1955.

M A R R U E C O S

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Infantería D. Guila Felipe Bernard, para su hijo don Emilio Felipe Datas.
Comandante de Infantería del S. E. M. don Salvador Portillo Torgores, para su hijo D. Fernando Portillo Mayorga.
Comandante de Intendencia don Agustín Muñoz Vázquez, para su hijo D. Agustín Muñoz Irazzo.
Comandante de Infantería D. Francisco Vida Bellido, para su hijo don Francisco José Vida Verdú.
Comandante de Infantería D. Rafael Prats Manzano, para su hijo don Pedro Fernando Prats Ardila.
Comandante de Infantería D. Fermín Horrillo Manzanares, para su hijo D. Fermín Horrillo D'Anjou.
Teniente coronel de Infantería del S. E. M. don Emilio Monje Rodríguez, para su hijo D. Pedro Monje García.
Comandante de Artillería D. Cecilio Fuentes Martínez, para su hijo

don Cecilio Nicanor Fuentes Ramírez.

Comandante de Infantería D. José A. García Martínez, para su hijo don José Antonio García Rivera.

Comandante farmacéutico D. Luis O'Valle Alva, para su hijo D. Luis O'Valle Ravassa.

Teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Martínez Reymundo, para su hija doña María del Pilar Martínez González.

Teniente coronel de Artillería don Eladio Mille Villelga, para su hijo don José Mille Galán.

Teniente coronel de Infantería del S. E. M. don Emilio Monje Rodríguez, para su hija doña Aurora Monje García.

Comandante de Intendencia don Agustín Muñoz Vázquez, para su hija doña Sonsoles Muñoz Irazzo.

Comandante farmacéutico D. Luis O'Valle Alva, para su hijo D. Fernando O'Valle Ravassa.

Comandante de Infantería D. Francisco Vida Bellido, para su hija doña María de los Angeles Vida Verdú.

Comandante de Infantería del S. E. M. don Francisco Bohorquez Navas, para su hija doña Aurora Bohorquez López-Dóriga.

Comandante de Infantería don Crescencio Ollas Barrera, para su hijo D. Crescencio Ollas Gutiérrez Barea.

Comandante de Intervención don Francisco Alonso de la Mora, para su hijo D. Francisco Alonso Soto.

Comandante de Infantería D. José Navarro Alcalá, para su hija doña María del Consuelo Navarro Buenapósada.

Comandante de Intervención don Francisco Alonso de la Mora, para su hijo D. Ricardo Alonso Soto.

Comandante de Infantería D. Gonzalo Cebollada Palacios, para su hija doña Isabel María Cebollada López.

Comandante de Artillería D. Pe-

dro Andréu Alcover, para su hija doña María Luisa Andréu Gallardo.

Comandante de Artillería D. Cecilio Fuentes Martínez, para su hija doña María Africa Fuentes Ramírez.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Ramón Cervera Aguado, para su hija doña María del Carmen Cervera Duññas.

Comandante de Artillería D. Pedro Andréu Alcover, para su hija doña María Amalia Andréu Gallardo.

Comandante de Infantería D. Crescencio Ollas Barrera, para su hijo don José Juan Ollas Gutiérrez Barea.

Comandante de Artillería D. Ildefonso Mancheño Bolaños, para su hija doña María de la Consolación Mancheño Segarra.

Comandante de Infantería D. Manuel Cabezudo García, para su hijo don Baltasar Cabezudo Artero.

Comandante de Infantería D. José Barros Casado, para su hijo don Francisco Javier Barros de la Peña.

Comandante de Infantería D. José Tabernerero Estévez, para su hijo don José Miguel Tabernerero Gurria.

Comandante de Infantería D. Crescencio Ollas Barrera, para su hijo don Agustín Ollas Gutiérrez Barea.

Teniente coronel de Artillería don Eladio Mille Villelga, para su hijo don Eladio Mille Galán.

Comandante de Infantería D. José Rodríguez Rivas, para su hija doña María Rodríguez Portillo.

Comandante de Infantería D. Francisco Ruiz Gallardo, para su hija doña María Isabel Ruiz Martínez.

Teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carbonell Iborra, para su hijo D. Francisco Carbonell Pérez.

Comandante de Infantería D. Guillermo Felipe Bernard, para su hijo don Luis Felipe Datas.

Comandante de Infantería D. Inocencio Recio Ferreras, para su hija doña Ana María Recio Pérez.

Teniente coronel de Intendencia don José María Barutell Juárez Fer-

nández de Velasco, para su hija doña Margarita Barutell Farinos.

Comandante de Intendencia D. Manuel López Aguirre, para su hijo don José Manuel López Muñoz.

Teniente coronel de Artillería del S. E. M. don Manuel Martín Crespe, para su hijo D. Francisco Javier Martín Gutiérrez.

Teniente coronel de Infantería don José Galvache Ruiz, para su hijo don José Galvache Valero.

Teniente coronel de Infantería don Hermenegildo Vidal Gómez, para su hija doña María del Pilar Vidal López.

Teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carbonell Iborra, para su hija doña María Carbonell Pérez.

Comandante de Ingenieros D. Emilio Fernández Hernández, para su hija doña María del Carmen Fernández Campos.

Comandante de Infantería D. Francisco Jiménez del Amo, para su hijo don Francisco Jiménez de la Llana.

Comandante de Infantería D. Rafael Vidal Jiménez, para su hijo don Cristóbal Vidal Delgado.

Comandante de Infantería D. Francisco Bohórquez Navas, para su hijo don Francisco Javier Bohórquez López-Dóriga.

Comandante de Infantería D. Antonio Romero Humanes, para su hijo D. Antonio Romero Humanes.

Teniente coronel de Ingenieros don Enrique García Sala, para su hija doña Matilde García Vega.

Teniente coronel de Artillería don Pedro Tellechea Echevarría, para su hijo D. Pedro Tellechea Casaña.

Teniente coronel de Infantería don Eduardo Sousa Rodríguez, para su hijo D. Emilio Sousa Onetto.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Julio Revilla Marín, para su hija doña María del Rosario Revilla Saavedra.

Teniente de Oficinas Militares don Alfonso López de la Manzanara y Lara, para su hijo D. Juan López de la Manzanara Barbero.

Capitán de Artillería D. Armando Vélez Tabarra, para su hijo D. Armando Vélez Laforga.

Teniente de Infantería D. Félix Arnaiz García, para su hijo D. Juan José Arnaiz Ibañez.

Capitán de Artillería D. Antonio Lanzat Ríos, para su hijo D. Antonio Lanzat Lacour.

Teniente de Oficinas Militares don Alfonso López de la Manzanara y Lara, para su hijo D. Alfonso López de la Manzanara Barbero.

Capitán de Artillería D. Armando Vélez Tabarra, para su hija doña María del Pilar Vélez Laforga.

Capitán de Infantería D. Luis Cámara Martínez, para su hijo D. Luis Cámara Romero.

Teniente de Oficinas Militares don

Francisco Fontcuberta Velasco, para su hijo D. Luis Fontcuberta Atienza.

Teniente de Infantería D. Luis González Graupera, para su hija doña Rosa María González Argote.

Capitán de Infantería D. Fernando Díaz Alvarez, para su hija doña María del Carmen Díaz Navarro.

Capitán de Infantería D. Fernando Díaz Alvarez, para su hija doña María del Consuelo Díaz Navarro.

Capitán de Artillería D. Armando Vélez Tabarra, para su hija doña María Teresa Vélez Laforga.

Teniente de Infantería D. Rafael Morales Sánchez, para su hijo don José Antonio Morales Alcaide.

Teniente de Oficinas Militares don Emilio Sánchez Sánchez, para su hijo D. Emilio Sánchez Amador.

Capitán de Artillería D. Manuel Espeleta Ortega, para su hijo D. Pedro Manuel Espeleta Fernández.

Capitán de Artillería D. Antonio Lanzat Ríos, para su hijo D. Luis Lanzat Lacour.

Teniente de Infantería D. Silvestre Jiménez Guillén, para su hijo don Miguel Jiménez Martínez.

Teniente de Oficinas Militares don Hermán García Castañón, para su hija doña María Jesús García Sánchez.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel López Paz, para su hijo don Fernando López Rey.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Pérez Román, para su hijo don Joaquín Jesús Pérez García.

Teniente de Oficinas Militares don Herminio García Castañón, para su hija doña María Isabel Matilde García Sánchez.

Capitán de Infantería D. Tomás de Sanlaureano Ortiz, para su hija doña Angeles de Sanlaureano Palomero.

Teniente de Artillería D. Francisco Galán González, para su hijo don Francisco Galán Díaz.

Capitán de Artillería D. Claudio Briones Sancho, para su hijo don Claudio Briones Fernández.

Capitán de Infantería D. Carlos del Corral Pérez, para su hijo don Francisco Javier del Corral Gros.

Teniente de Artillería D. Miguel Mora Aspun, para su hijo D. Miguel Luis Mora Márquez.

Capitán de Infantería D. Manuel Hernández Hernández, para su hijo don José Luis Hernández Vázquez.

Teniente de Oficinas Militares don Emilio Sánchez Sánchez, para su hijo D. José Miguel Sánchez Amador.

Teniente de Intendencia D. Eleuterio Pérez Zamora, para su hija doña Ana Ester Rosina Pérez Peña.

Capitán de Infantería D. Juan Juanes Santos, para su hijo D. José Manuel Juanes Riesco.

Teniente de Artillería D. José Figueiras Miguez, para su hijo don José Luis Figueiras Abillar.

Capitán de Ingenieros D. Torcuato

Ruiz-Coello Díaz, para su hijo don José Ruiz-Coello Andrés.

Teniente de Artillería D. José Figueiras Miguez, para su hijo D. Carlos A. Figueiras Abillar.

Capitán de Infantería D. José Vicente de Castro, para su hijo D. Miguel Vicente Pecino.

Capitán de Infantería D. Luis Fernández Puig, para su hijo D. José Manuel Fernández Delgado.

Capitán de Infantería D. Luis Fernández Puig, para su hijo D. Luis Emilio Fernández Delgado.

Capitán de Ingenieros D. Angel Gálvez Baena, para su hijo D. Angel Gálvez Martínez.

Capitán de Infantería D. Jesús de la Asunción Blanco, para su hija doña María Africa de la Asunción Pedraja.

Capitán de Artillería D. Manuel Martín Gil, para su hija doña María Concepción Martín Montecelos.

Capitán de Artillería D. Claudio Briones Sancho, para su hija doña Narcisca Briones Fernández.

Capitán de Ingenieros D. Federico Gutiérrez Romero, para su hija doña Ana María Gutiérrez García.

Capitán de Artillería D. Jesús Muñoz Martínez, para su hijo D. Jesús Muñoz Sanz.

Teniente veterinario D. Rafael Díaz Ureña, para su hijo D. Joaquín Díaz Pérez.

Capitán de Infantería D. José Barrientos López, para su hijo D. José María Barrientos Porrás.

Capitán de Sanidad D. José Franco Canto, para su hija doña Angeles Franco Domínguez.

Capitán de Artillería D. Diego Pérez Pacheco, para su hija doña Milagros Pérez Santolaya.

Capitán de Ingenieros D. Adolfo Segovia Tarifa, para su hija doña María Isabel Segovia Espinar.

Capitán de Artillería D. Jesús Muñoz Martínez, para su hija doña María del Rosario Muñoz Sanz.

Capitán de Artillería D. Gerardo Villanueva Jorge, para su hija doña María Isabel Villanueva de la Cruz.

Capitán de Artillería D. Juan Villatoro Tejeda, para su hijo D. Juan Carlos Villatoro Hernández.

Capitán de Infantería D. Antonio Juárez Moreno, para su hijo don Francisco Juárez González.

Teniente de Infantería D. Fernando Calancha Ragel, para su hijo D. Fernando Calancha Pazzos.

Capitán de Infantería D. Alfonso López de Santiago, para su hijo don Alfonso López Clavier.

Capitán de Infantería D. Aquilino Granados Weil, para su hijo D. José Antonio Granados Baeza.

Capitán de Oficinas Militares D. Tomás López Valladolid, para su hijo don Tomás López Moriel.

Teniente de Artillería D. Lionel Jiménez Lemus, para su hijo D. Emilio Jiménez Peláez.

Teniente de Infantería D. Pedro Sanz Usero, para su hijo D. Pedro Félix Sanz-Sanz.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Ruiz Sánhez, para su hijo don Mario Ruiz Blanco.

Capitán de Artillería D. Alfonso Piernas Jover, para su hija doña María Lucila Piernas Morales.

Capitán veterinario D. Juan Fernández Canal, para su hija doña María Fernández Lagunilla.

Capitán de Artillería D. Francisco Manrique Gálvez, para su hija doña María de Pilar Manrique García.

Capitán de Infantería D. Antonio Morales García, para su hijo D. Antonio Morales Folguera.

Capitán de Caballería D. Pedro Arechavaleta Eguía, para su hijo don Luis Arechavaleta Peña.

Capitán de Infantería D. Alfonso Spez de Santiago, para su hijo don Carlos López Clavier.

Capitán de Infantería D. Luis Martínez Doval, para su hijo D. Luis Eduardo Martínez Blanco.

Capitán de Intendencia D. Maximiliano Galdón Adames, para su hijo don José María Galdón Canavese.

Capitán de Artillería D. Francisco Manrique Gálvez, para su hijo don Francisco J. Manrique García.

Capitán de Artillería D. Pedro Abad Jiménez, para su hija doña María del Carmen Abad Prados.

Capitán de Artillería D. Juan García Martínez, para su hija doña María Elena García Casaña.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don José Postigo Vega, para su hija doña Adela Postigo Mateos.

Capitán de Infantería D. Justo Melendo Sanz, para su hijo D. José Jaime Melendo Granados.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Pozuelo González, para su hija doña María de los Dolores Pozuelo Alvarez.

Capitán de Infantería D. Manuel Peña Santamaría, para su hija doña María José Gavila Coll.

Suboficiales

Brigada de Caballería D. Agustín Fernández Martín, para su hijo don Francisco Javier Fernández Orcocoyen.

Brigada practicante D. Braulio León Salcedo, para su hijo D. Braulio León Villaverde.

Brigada practicante D. Braulio León Salcedo, para su hijo D. Antonio León Villaverde.

Sargento de Ingenieros D. Miguel Muñoz Soto, para su hijo D. Francisco Muñoz Uceda.

Sargento de Infantería D. Sergio Pasarín Fernández, para su hijo don Sergio Pasarín Rúa.

Sargento de Infantería D. Mariano Justo Justo, para su hijo D. Rogelio Justo Justo.

Brigada de Ingenieros D. Antonio

Aranda Vida, para su hijo D. José Aranda Repullo.

Brigada de Infantería D. Pedro Rebollo Alcántara, para su hijo D. Pedro Rebollo Herrero.

Sargento de Artillería D. José Jiménez Fernández, para su hija doña Africa Jiménez Rodríguez.

Sargento de Infantería D. Antonio Monje Cervantes, para su hija doña Antonia Monje Cordero.

Sargento de Infantería D. Sergio Pasarín Fernández, para su hija doña María de la Concepción Pasarín Rúa.

Sargento de Infantería D. Alfonso Martín Juan, para su hijo D. Ramiro Martín Antúnez.

Brigada de Artillería D. Manuel Massé Almena, para su hijo D. José Manuel Massé Pérez.

Ayudante de Oficinas Militares don Enrique Izquierdo Mata, para su hijo don Enrique Izquierdo López.

Sargento de Infantería D. Manuel Rodríguez Rodríguez, para su hija doña María Josefa Rodríguez Pérez.

Brigada de Artillería D. Manuel Sebastián Munguía, para su hijo don Pablo Sebastián Sanz.

Sargento de Artillería D. José Jiménez Fernández, para su hija doña Isabel Jiménez Rodríguez.

Brigada de Caballería D. Agustín Fernández Martín, para su hijo don Eduardo Fernández Orcocoyen.

Sargento de Infantería D. Antonio Monje Cervantes, para su hija doña María del Castillo Monje Cordero.

Sargento de Infantería D. Manuel Jiménez Carmona, para su hijo don Francisco Jiménez Linares.

Brigada músico D. José Marín Conde, para su hijo D. José Marín Cobos.

Sargento de Infantería D. Joaquín Mancheño del Pozo, para su hijo don Joaquín Mancheño Vegas.

Brigada de Infantería D. Joaquín Alba Hernández, para su hijo don José Ramón Alba Belizón.

Brigada de Infantería D. Miguel Cabello Navarro, para su hijo don Miguel Angel Cabello Montero.

Brigada de Infantería D. Angel Virtus Gómez, para su hija doña María del Carmen Virtus Aranzana.

Sargento de Infantería D. Juan Torres Gilabert, para su hija doña Francisca Torres Sánchez.

Sargento de Infantería D. Primitivo Llorente Antolín, para su hijo don Roberto Llorente Usillos.

Sargento de Artillería D. Francisco Urbano Velasco, para su hijo don Manuel Urbano Moga.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. José Vinuesa de Haro, para su hijo D. Antonio Vinuesa Vinuesa.

Maestro armero D. José Hernández González, para su hijo D. José Hernández Peña.

Maestro armero D. José Pérez Muñoz, para su hijo D. José Luis Pérez de Carrión.

PRIMER GRUPO

Becas

Oficiales

Capitán de Artillería D. Antonio Lanzat Ríos, para su hijo D. Pedro Lanzat Lacour.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Isidro Herrero Rivera, para su hijo don Pedro Herrero González.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Artillería D. José Palacios Muñoz, para su hijo don Leopoldo Javier Palacios Gumpert.

Comandante de Infantería D. Inocencio Recio Ferreras, para su hijo don Inocencio Recio Pérez.

Comandante de Ingenieros D. Luis Malibrán Gelabert, para su hijo don Luis Malibrán Yieytiz.

Teniente coronel de Artillería del S. E. M. don Pedro Acosta García, para su hijo D. Pedro José Acosta Ipiens.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Luis Fernández Andrade, para su hijo don Luis Fernández Espino.

Teniente de Artillería D. Miguel Mora Espun, para su hijo D. Emilio Mora Marqués.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel López Paz, para su hijo don Manuel López Rey.

Capitán de Infantería D. Jesús de la Asunción Blanco, para su hijo don José Luis de la Asunción Pedraja.

Capitán de Infantería D. José Matas Bruns, para su hija doña María Juana Matas Santaliestra.

Capitán de Oficinas Militares don Florentino Castellanos Agudo, para su hija doña María Pilar Castellanos Esteban.

Capitán de Artillería D. Diego Pérez Pacheco, para su hija doña Africa Pérez Santaolaya.

Capitán de Oficinas Militares don Ladislao Peña Cobantes, para su hijo D. Fernando Peña Gómez.

Suboficiales

Brigada de Artillería D. Manuel Masse Almena, para su hija doña María del Carmen Masse Pérez.

Sargento de Infantería D. Diego Ramírez García, para su hijo don Pedro Ramírez Verdun.

Brigada de Infantería D. José Abad Penjoano, para su hijo don José María Abad Ripoll.

Brigada de Infantería D. Diocleciano Mateos Izquierdo, para su hija doña Teodora Concepción Mateos Arroyo.

Sargento de Infantería D. Santos Bejarano Roncero, para su hijo don Juan Francisco Bejarano Domínguez.

Sargento de Infantería D. Nicolás González Barranco, para su hijo don Manuel González Peña.

Sargento de Infantería D. Esteban Pérez Peña, para su hijo D. Esteban Pérez Rico.

Sargento de Artillería D. Dámaso Eleno Amado, para su hijo don José Luis Eleno García.

Sargento músico D. José Muñoz Guisado, para su hijo D. José Ignacio Muñoz Roa.

SEGUNDO GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Caballería D. Pedro García Leiva, para su hija doña Ana García García.

Oficiales

Capitán de Intendencia D. Antonio Torralba Robles, para su hijo don Antonio Torralba Martínez.

Tenniente auxiliar de Farmacia don Manuel Gragera Luna, para su hijo D. Juan Gragera Torres.

Teniente de Artillería D. Pedro Hernández Gil, para su hija doña Carmen Hernández Cantero.

Teniente de Artillería D. Pedro Hernández Gil, para su hija doña Pilar Hernández Cantero.

Suboficiales

Sargento de Intendencia D. Manuel Díaz Araque, para su hijo D. Manuel Díaz Morano.

TERCER GRUPO

Becas

Oficiales

Capitán de Infantería D. Máximo Barra Caballero, para su hijo D. Manuel Barra Molina.

Teniente de Oficinas Militares don Germán Valle Castiñeira, para su hijo D. Agustín Valle Ferreiro.

Madrid, 18 de septiembre de 1958.

BARROSO

ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

Bajas

Causa baja en la Escuela Politécnica del Ejército, por no haber completado la documentación de estudios correspondiente, el alférez de complemento de Infantería D. Ildefonso Yáñez de Diego, nombrado condicionalmente por Orden de 6 de septiembre de 1958 (D. O. núm. 204), como resultado del concurso anunciado por Orden de 23 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 266), para oficiales titulados técnicos civiles, quedando en la situación militar en que se encontraba anteriormente.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUZA

ACADEMIA DE OFICIALES PROVISIONALES

Ascensos

Por Orden de 2 de junio de 1938 («Boletín Oficial del Estado» número 589), se publicó una relación de los alumnos de la Academia de Avila, que por haber superado los estudios correspondientes se les promovía a alféreces provisionales de Infantería, entre los que figura D. Joaquín Ibricú Montorio.

Comprobado que existió error al consignar el nombre de Joaquín, cuando el suyo verdadero es Agustín, queda rectificadada aquella Orden en dicho sentido.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUZA

ACADEMIA AUXILIAR MILITAR

Bajas

Por aplicación del artículo 11 del Reglamento para el Régimen Interior de la Academia Auxiliar Militar, causan baja en dicho Centro los comandantes de Infantería (Escala activa) D. Ceferino Rodríguez Pérez y D. Antonio Llorente Girona, que

dando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 27 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUZA

Dirección General de Reclutamiento y Personal

CABALLERIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de octubre de 1958 el comandante de Caballería (Escala activa) D. Antonio Rodríguez López, de la Zona de Reclutamiento Movilización núm. 14 (Caja de Recruta núm. 23), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUZA

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 27 de agosto de 1958 (D. O. número 195), se destina con carácter voluntario a la Academia de Caballería, para profesor de idioma árabe, al capitán de Caballería (Escala activa) D. Ramón Touceda Fontela del Regimiento de Caballería D'Agones Talavera núm. 13.

Madrid, 3 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUZA

Escala de complemento

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Francisca Oliver Jmeno al teniente de complemento de Caballería don Clemente Aisa Castillo, destina-

do como veterinario en la quinta Unidad de Tropas de Veterinaria.
Madrid, 3 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUZA

ARTILLERIA

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones prevenidas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior a los oficiales de Artillería, Escala activa, que a continuación se relacionan, con antigüedad del día 1 de octubre de 1958, quedando a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que también se indican.

A capitán

Teniente de Artillería (E. A.) don José Solano Sánchez-Cruzat, del Regimiento de Artillería núm. 21, en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Otro, D. Ricardo Marzo Mediano, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército V, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Federico Alvarez-Campaña Molina, del Regimiento de Artillería núm. 20, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Jesús de Miguel Gil, de la Academia de Artillería, en la 1.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Otro, D. José Jorge Montaner, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo III, en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Luis Martínez de Lejarza Barrón, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza, en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

Otro, D. Manuel García Sora, de la Escuela de Automovilismo del Ejército, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Manuel Pereda Ruiz de Azúa, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Casetas, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 3 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUZA

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIA-

RIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Borra Gutiérrez de Tovar al teniente de Artillería (E. A.) don Ramón Fernández Alcalde, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Madrid, 3 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUZA

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir, en turno de provisión normal, las vacantes anunciadas por Orden de 27 de agosto de 1958 (D. O. núm. 495), se destina a los Cuerpos, Centros y Establecimientos que se indican a los suboficiales y personal de Banda de Artillería que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Jefatura de Artillería del Ejército

Sargento D. Justino Barbancho Márquez, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Abelardo Carrascal Carrascal, del Regimiento de Artillería número 44.

A la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército II

Brigada D. Eduardo González Doctor, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

Al Regimiento de Artillería núm. 1

Sargento D. Antonio Martín Moreno, del Regimiento de Artillería número 74.

Otro, D. Vicente Dopico Mourente, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. José Fernández Yáñez, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. Jesús Baños Azofra, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Alejandro Díaz Carbajales, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. Restituto Ausín López, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.

Otro, D. Pedro López Vicente, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Emilio Prado Narro, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Albino Serrano Merino, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Jesús Abad Bruna, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 17.

Al Regimiento de Artillería núm. 2

Sargento D. Epigmenio Cruz Pensado, del Regimiento de Artillería número 7.

Otro, D. José Vigo Dopico, del Parque de Artillería de La Coruña.

Otro, D. Nardo García Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. Ángel Bustabad Cabanas, del mismo, en plantilla eventual.

Otro, D. Juan Juanas Molinero, del Regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. José Rodríguez Pereira, del Regimiento de Artillería número 7.

Al Regimiento de Artillería núm. 3

Sargento D. José Méndez Molinos, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. José López Puentes, del Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Antonio Leboso Fernández, del Regimiento de Artillería número 30.

Otro, D. Cayetano Cobos Sobral, del Regimiento de Artillería número 30.

Otro, D. David Suárez Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Francisco Torres Ríos, del Parque de Artillería de Valladolid.

Otro, D. Jorge Pérez, Cainzos, del Regimiento de Artillería núm. 32.

Otro, D. Andrés Dopico Mourente, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Al Regimiento de Artillería núm. 4

Sargento D. Miguel Pérez Pérez, del Regimiento de Artillería número 74.

Otro, D. José Rives Morales, del Regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. Juan Palma Hidalgo, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Francisco Inarejos Rodríguez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Manuel Lobero López, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Isidoro Domínguez Debales, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento número 30.

Otro, D. José Vázquez Delgado, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Rafael Peña Márquez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 5

Sargento D. Vicente Antón García, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en la Jefatura de Automovilismo del Norte de Africa.

Otro, D. Rafael Serrano Panadero, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Ricardo López Méndez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 6

Sargento D. José Navarro López, del Regimiento de Artillería número 21.

Otro, D. Policarpo Hernández Sánchez, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. Antonio Huéscar Fernández, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 7

Sargento D. Gabriel Ruiz Carrasco, de disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Antonio Pineda Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. José García Villaécija, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Javier Tomás Goyena, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Antonio Fornieles Fernández, de disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 16.

Al Regimiento de Artillería núm. 11

Sargento D. Julián Trijueque Fernández, del Regimiento de Artillería número 5.

Otro, D. Juan González Prieto, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

Otro, D. Benito Morales Blanco, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Alfonso Parra García, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, D. Domingo López Rubio, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Unidad de Ins-

trucción en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. José Serrano Carrillo, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. José Martín Madueña, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Base de Automovilismo de Torrejón de Ardoz.

Al Regimiento de Artillería núm. 12

Sargento D. Gregorio Díaz Cordeiro, del Regimiento de Artillería número 5.

Otro, D. Juan Barrado Blanco, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 13

Sargento D. Feliciano Donaire Tapiador, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, D. Valentín Fagundo Piñero, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, D. Juan Mansilla Pedroso, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, D. Juan Mañes Monzón, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 75 (Plana Mayor y Grupo I).

Otro, D. Dionisio Piris Duro, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Pedro Piris Duro, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Gonzalo Pulido Merino, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 14

Sargento D. Antonio Fernández Delgado, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Manuel Labandón Muñoz, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Andrés Jiménez Peral, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 32.

Otro, D. Miguel Flores León, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Isidoro Cruz Ramos, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. José Alcoriza Chorda, de

disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo III).

Otro, D. Antonio Caro Rodríguez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo II).

Otro, D. Graciliano Núñez Porras, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. José Hernández Acemel, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Bernabé Muñoz Sánchez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 15.

Al Regimiento de Artillería núm. 16

Sargento D. Francisco Fuentes Camarero, del Regimiento de Artillería núm. 5.

Al Regimiento de Artillería núm. 19

Sargento D. Graciano Blanco Corral, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Otro, D. José Cubero López, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Víctor Barreiro Suárez, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Victoriano Madrid Vargas, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Clodoaldo Alvarez Merchán, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Cándido Galán Reyes, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

Otro, D. Segundo Marcelo García, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Academia de Artillería.

Otro, D. Antonio Ardila Márquez, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Félix Fernández Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Ramón Fernández de Mena y López del Prado, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Otro, D. Francisco Rodríguez García, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 13.

Al Regimiento de Artillería núm. 20

Sargento D. Salustiano García Navarro, de disponible en la 6.ª Región

Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 24. (Artículo 16.)
Otro, D. Julio García García, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 24.

Al Regimiento de Artillería núm. 21

Sargento D. Claudio Velasco Larrea, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Joaquín Medina Muriano, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Academia de Artillería.

Otro, D. Fernando Castillo Guerrero, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Ceuta.

Otro, D. José López Burgos, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Juan Pineda Piedra, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 23

Sargento D. Francisco Bohorques Martínez, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Manuel Liñán Chaparro, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 23

Sargento D. Antonio Más Ferrer, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. José Martorell Juliá, del Regimiento de Artillería núm. 90.

Al Regimiento de Artillería núm. 25

Sargento D. Ambrosio Fernández de Roitegui y Fernández de Roitegui, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. José Hernández Delgado, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Juan Narro Ezquerro, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.

Al Regimiento de Artillería núm. 26

Sargento D. Antonio Cesteros Casado, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 27

Sargento D. Baldemar Ramos Molde, del Regimiento de Artillería número 30.

Otro, D. Antonio Estefanía Quintana, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. José Roldán Mejuto, de

disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Bonifacio Fierro Blanco, de disponible en la 7.ª Región Militar, y en comisión en el mismo.

Otro, D. Juan Díaz Naveiras, de disponible en la 8.ª Región Militar, y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Al Regimiento de Artillería núm. 28

Sargento D. Nicolás Pérez del Valle, del mismo, en plantilla eventual.

Al Regimiento de Artillería núm. 30

Sargento D. Alfonso Anes Mateo, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Antonio Silicio Calvo, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Rafael Galeote Gilés, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Luis Lora Hernández, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. Vicente Pro Benitez, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Francisco Moreno Moreno, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 6.

Otro, D. Fernando Calderón Vega, de disponible en la 2.ª Región Militar, y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. José Martín Pérez, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Eladio Barrado Prieto, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. Mateo Cuenca López, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Francisco Fossati Moreno, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Marino Piélagos Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Angel Iglesias Pascual, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 46.

Al Regimiento de Artillería núm. 32

Sargento D. Luis Serrano Fernández, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Francisco Sánchez Sánchez, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Manuel Pérez Vicente, de

disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. José Azuaga Puche, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Francisco Valero Gómez, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Sebastián Moreno Heredia, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Fermín García Jiménez, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Agustín Campos Carrillo, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Juan Trenado Casau, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Francisco Herráiz Cazorla, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Andrés Domínguez Borrego, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Otro, D. Asterio Cabanyes García, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, D. Antonio Sojo López, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Luis Haro Sánchez, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Antonio Miñano Yepes, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Martín Gómez González, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 41

Sargento D. Zacarías Gil Gómez, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Antonio Colmenero Niso, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Quintín de Andrés Cristóbal, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Julián Pesquera Serrano, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 42

Sargento D. Antonio López Luna, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Antonio Mata Linares, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Juan Hernández Sáez, de

disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Manuel Matas Pérez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Juan Matas Pérez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Manuel Mateos Tejedor, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, D. Alfonso Jiménez Camán, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Andrés Vergara Vergara, de disponible en el Norte de África y en comisión en el regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Pablo Téllez Crespo, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Jesús Tomé Mateos, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 32.

Al Regimiento de Artillería núm. 43

Sargento D. Manuel Salasier Esteban, del Regimiento de Artillería número 75 (Grupo III).

Al Regimiento de Artillería núm. 44

Sargento D. Carlos Tormo de León, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. Angel Ulecia Muro, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Jesús Espuela Orgaz, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. José Rodado Alarcón, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Julio del Pino Leiva, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 18.

Otro, D. Justo González Tregón, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo III).

Otro, D. Juan Cáceres Berjón, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo III).

Otro, D. José Plaza Páez, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Agustín Gómez Morcillo, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo III).

Al Regimiento de Artillería núm. 45

Sargento D. Vicente Baquedano Molina, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Severiano Calvo Arenillas, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Félix Sánchez Lambea, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Ignacio Martínez Jabega, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo III).

Al Regimiento de Artillería núm. 46

Sargento D. Aristides Gonzalo Hernández, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Damián López Villaverde, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos. (Destacamento de Vitoria.)

Al Regimiento de Artillería núm. 48

Sargento D. Francisco Martín García, del Regimiento de Artillería número 29.

Otro, D. José Ares Miguel, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. José Rodríguez Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Leopoldo Antelo Estévez, del Regimiento de Artillería núm. 32.

Otro, D. Augusto Vivero Nogueiras, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Antonio Fernández Sánchez, del Regimiento de Artillería número 23.

Otro, D. Eloy Seoane Monterroso, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Avelino Aller Lago, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Enrique Vila Méndez, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 53

Sargento D. Felicísimo García Martín, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos. (Destacamento de Palencia.)

Otro, D. Antonio García Vázquez, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Otro, D. José Quintero Segovia, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Jenaro Prada González, de disponible en el Norte de África (plaza de Melilla).

Otro, D. Francisco Márquez Morales, del Regimiento de Artillería número 32.

Otro, D. Rafael Fernández Pareja, de disponible en el Norte de África y en comisión en el mismo.

Otro, D. Francisco Pérez Pérez, de disponible en el Norte de África y en comisión en la Agrupación de Artillería núm. 2.

Otro, D. Santos de la Osa Ortega,

de disponible en el Norte de África y en comisión en el mismo.

Otro, D. Tomás López Simón, de disponible en el Norte de África y en comisión en la Agrupación de Artillería núm. 2.

Otro, D. Manuel Baeza Carmona, de disponible en el Norte de África y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Melilla.

Otro, D. Agustín del Arco Porras, de disponible en el Norte de África y en comisión en el mismo.

Otro, D. Julio Ojer Baigorri, de disponible en el Norte de África y en comisión en la Agrupación de Artillería núm. 2.

Otro, D. Celso Campo Santiago, de disponible en el Norte de África y en comisión en el mismo.

Otro, D. Ramón Miño Varela, de disponible en el Norte de África y en comisión en el mismo.

Otro, D. Damián Ros López, de disponible en el Norte de África y en comisión en la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Melilla.

Otro, D. Ricardo Vela López, de disponible en el Norte de África y en comisión en la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Melilla.

Al Regimiento de Artillería núm. 51

Sargento D. José Astorga Avalos, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Enrique Soriano Montero, de disponible en el Norte de África y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Ceuta.

Otro, D. Manuel Carro Jiménez, de disponible en el Norte de África y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Ceuta.

Otro, D. Bernardo Asenjo García, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Luis Moreno Domínguez, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Manuel Tabares Cejudo, de disponible en el Norte de África y en comisión en el mismo.

Otro, D. Antonio Sánchez Rodríguez, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Julio González Sanz, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 41.

Al Regimiento de Artillería núm. 62

Sargento D. Rafael Hidalgo Domínguez, de disponible en la 2.ª Región

Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 74.

Otro, D. Eulogio Delgado Blanco, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Francisco Manén Llopis, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 92.

Otro, D. Dionisio Mansilla Gallego, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 5.

Al Regimiento de Artillería núm. 63

Sargento D. Ramón Ferreiro Lendoiro, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Academia de Artillería.

Al Regimiento de Artillería núm. 71

Sargento D. Antonio Mahugo Castuera, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Francisco Granados Castro, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Al Regimiento de Artillería núm. 72

Sargento D. José Arjona Carmona, del Regimiento de Artillería número 74.

Otro, D. Antonio Cervera Ferrer, del Regimiento de Artillería número 74.

Otro, D. Antonio Arjona Carmona, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Otro, D. Juan Cañas García, de disponible en Canarias y en comisión en el Grupo de Artillería a Lomo del Africa Occidental Española.

Otro, D. Gustavo Madurga Martínez, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Mariano Mateos Gil, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Valladolid.

Otro, D. Miguel Creus Hernández, de disponible en la 4.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 73

Sargento D. Joaquín Pontanilla Ferrer, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Academia de Artillería.

Otro, D. Julio Herrera Cosgaya, de disponible en la 6.ª Región Militar en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Francisco Baydal Tur, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento núm. 92.

Otro, D. José Sánchez Arnaldos, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. Mateo García Valcárcel, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 18.

Otro, D. Pedro Gómez Oliva, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 18.

Otro, D. Manuel Corbacho Bonilla, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Zaragoza.

Otro, D. José Marco Sus, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Zaragoza.

Otro, D. Pedro Mora Morcillo, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo III).

Al Regimiento de Artillería núm. 74

Sargento D. Diego Vivas Ojeda, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Diego Narbona Rubiales, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Ceuta.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Plana Mayor y Grupo I)

Sargento D. Julián Fraile Alonso, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

Otro, D. Jesús Fuentes Taboada, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Otro, D. Juan Cano Jiménez, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 13.

Otro, D. Agustín Cerdán Villaplana, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. José Pérez Rodríguez, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, D. Ricardo Calvo Merino, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 13.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo II)

Sargento D. Rafael Domínguez Sañudo, del Regimiento de Artillería número 74.

Otro, D. Domingo Baena Chaves, del Regimiento de Artillería número 74.

Otro, D. Antonio Rodríguez Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 74.

Otro, D. Rafael Ruiz Villar, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 4.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo III)

Sargento D. Antonio Carrasco Alvarez, de la Maestranza y Parque de Artillería de Ceuta.

Otro, D. Augusto Sánchez Sagredo, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 43.

Otro, D. Miguel Llop Soler, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo del Cuerpo de Ejército III.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo IV)

Sargento D. Serafín Oleoz Gutiérrez, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Melecio Hernández Carpintero, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 13.

Otro, D. Jacinto Agudo Lain, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Zaragoza.

Otro, D. Valeriano Remacha Valteña, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en la Academia General Militar.

Otro, D. Vicente Corbatón Jimeno, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Juan Gastón Luengo, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. Antonio Callejas Artieda, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Zaragoza.

Otro, D. Clemente Julián Blas, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo V)

Sargento D. Juan Alegre Ordax, del Regimiento de Artillería núm. 27.

Otro, D. Julián Gordo Simón, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Restituto García Ruiz, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 26.

Al Regimiento de Artillería núm. 91

Sargento D. Sebastián Valles Mari, del Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. Juan Pons Massot, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. I.

Otro, D. Francisco Estarellas Tamarit, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. I.

Otro, D. Antonio Ferrer Picazo, de la Agrupación de Artillería número 1.

Otro, D. Juan Juan Mari, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. I.

Otro, D. Pablo Valles Martínez de Arenaza, del Regimiento de Artillería número 92.

Otro, D. Francisco Torres Serra, del Regimiento de Artillería número 23.

Otro, D. Juan Santmartí Fullana, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Juan Real Moya, del Regimiento de Artillería núm. 23.

Al Regimiento de Artillería núm. 93

Sargento D. Pedro Pérez Estévez, de disponible en Canarias y en comisión en el mismo.

Otro, D. Daniel Cohello Gómez, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 3.

Otro, D. Antonio López Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Segismundo García Rojas, de disponible en Canarias y en comisión en el Regimiento de Artillería número 94.

Al Regimiento de Artillería núm. 94

Sargento D. César González Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Antonio Guzmán Galindo, de disponible en Canarias y en comisión en el mismo.

Otro, D. Manuel Rosales Jiménez, de disponible en Canarias y en comisión en el mismo.

Otro, D. Juan Pérez Medina, de disponible en Canarias y en comisión en el mismo.

Otro, D. Agustín Suárez Díaz, de disponible en Canarias y en comisión en el mismo.

A la Agrupación de Artillería núm. 1

Sargento D. José Tur-Gisbert, del Regimiento de Artillería núm. 92.

Otro, D. Juan Torres Mari, del Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Bartolomé Planells Boned, del Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Arnaldo Mari Escandell, del Regimiento de Artillería núm. 51.

A la Agrupación de Artillería núm. 2

Sargento D. Manuel Muñoz de Rivera Romero, del Regimiento de Artillería núm. 32.

Al Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I

Sargento D. Antonio Escámez Comitre, de la Agrupación de Artillería número 1.

Otro, D. Lorenzo Sanz Fúster, del Regimiento de Artillería núm. 92.

Otro, D. Miguel Rodríguez Gallego, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Otro, D. Sebastián Martorell Carbonell, del Regimiento de Artillería número 30.

Al Grupo Independiente de Artillería Antiaérea II

Sargento D. Alfonso Suárez Suárez, del Regimiento de Artillería núm. 94.

Otro, D. José Herva Paz, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Al Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III

Brigada D. Miguel Gómez Ramírez, de la Agrupación de Artillería número 1.

Al Polígono de Experiencias de «Costilla»

Brigada D. Angel Cano Sánchez, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección Costa).

Sargento D. Rafael Inclán Manzanares, del Regimiento de Artillería número 4.

Al Grupo de Artillería a Lomo del Africa Occidental Española

Sargento D. Juan Cacheda Otero, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Gregorio Nieva Valiente, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 73.

Al Depósito de Municionamiento de Villa Cisneros

Sargento D. Sebastián Benítez Márquez, de disponible en Canarias y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 94.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Sargento D. Mario Flores Rodríguez, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz.

Otro, D. Faustino Maroto Fuentes, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 63.

Otro, D. Aurelio Recio Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla

Sargento D. Antonio Sánchez Martínez, del Regimiento de Artillería número 74 (derecho preferente).

Otro, D. Francisco Ruiz Puentes, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 15 (derecho preferente).

Al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Sargento D. Juan Nalda Nalda, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 24.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos

Brigada D. Pablo Cristóbal López, del Regimiento de Artillería número 45.

Sargento D. Orencio López Cufiádo, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la misma.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos (Destacamento de Palencia)

Brigada D. Anselmo Gómez Morales, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Ceuta

Sargento D. Lucas del Valle Mateos, del Regimiento de Artillería número 90.

Otro, D. Luis Fandiño Vilaseca, del Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Salvador Rodríguez Aranda, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en la misma.

Otro, D. Diego de la Rosa Martel, de disponible en la 2.ª Región y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 15.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Melilla

Brigada D. Andrés Campos Santiago, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

Sargento D. Dámaso Eleno Amado, del Regimiento de Artillería número 32 (derecho preferente).

Otro, D. Antonio Pertierra Cobos,

de la Agrupación de Artillería número 2 (derecho preferente).

Al Parque de Artillería de Valencia

Sargento D. Eugenio Vera Artacho, de disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Granada.

Otro, D. Fermín Castillo Toribio, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 32.

Otro, D. José Osset Casteleiro, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Carlos Márquez Nieto, de disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Granada.

El Parque de Artillería de Zaragoza

Brigada D. Miguel Peña Ereza, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Al Parque de Artillería de Valladolid

Brigada D. Amadeo Cubillo Juez, del Regimiento de Artillería núm. 32.

Otro, D. Belisario Fuentes Rivas, del Regimiento de Artillería núm. 7.

Al Parque de Artillería de La Coruña

Sargento D. Basilio Gallardo Balaguer, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en la misma.

Otro, D. Carlos Filgueiras Balsa, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

A la Academia de Artillería

Brigada D. Antonio Alonso Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 23.

Sargento D. Antonio Figueroa González, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.

A la Academia Auxiliar Militar

Sargento D. Jesús López Lomas, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.

A la Escuela Politécnica del Ejército

Brigada D. Manuel Gil Arnaiz, del Regimiento de Artillería núm. 32.

PERSONAL DE BANDA

Al Regimiento de Artillería núm. 2

Cabo de Banda Cecilio Foncuberta Serrano, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Maestro de Banda D. Guillermo Quintana Molina, de la Academia de Artillería.

Al Grupo de Artillería a Lomo del Africa Occidental Española

Cabo de Banda Dionisio González Pablo, de la Academia de Artillería.

A la Academia de Artillería

Cabo de Banda Miguel Domínguez Bernal, del Regimiento de Artillería número 21.

FORZOSOS

A la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VI (Sección Plana Mayor) Vitoria

Sargento D. Antonio Reyes Fernández, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Al Regimiento de Artillería núm. 7

Sargento D. Adolfo Ramil Fuentes, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Juan Torres Mari-Serra, de disponible en Baleares y en comisión en la Agrupación de Artillería número 1.

Otro, D. Ricardo Viudez Pernas, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Valladolid.

Otro, D. Diego Rivero Valdenebro de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Antonio Cerón Florenciano, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección Costa).

Al Regimiento de Artillería núm. 7 (Destacamento de Rosas)

Sargento D. Rafael Seguí Pons, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 92.

Al Regimiento de Artillería núm. 11

Sargento D. José Ríos Estévez, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 3.

Otro, D. Antonio Santana Rivas, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. José Herrera Ibáñez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 5.

Al Regimiento de Artillería núm. 19

Sargento D. Antonio Delgado Fidalgo, de disponible en el Norte de África y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Melilla.

Al Regimiento de Artillería núm. 21

Sargento D. Florentino Ortega Miranda, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Antonio Lázaro Miranda, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Valencia.

Al Regimiento de Artillería núm. 22

Sargento D. Vicente Marco Marco, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Base de Automovilismo de Torrejón de Ardoz.

Otro, D. Julián Zabal Cebrián, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. José Cantalapiedra Mora, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 4.

Otro, D. Ernesto Escarts González, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Valencia.

Otro, D. Luis Echevarría Montón, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Valencia.

Al Regimiento de Artillería núm. 25

Sargento D. Bartolomé Torrens Mut, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. Francisco Raposo Galán, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Antonio Aguilera Domínguez, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 29.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Sargento D. Luis Oliván Terroba, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Alfonso Cabrera González, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Manuel Clavijo Cebrián, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Alejandro García Carcamo, de disponible en el Norte de África

y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Ceuta.

Otro, D. Carlos Vázquez Benítez, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Feliciano Cuadrado Correda, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

Otro, D. Vicente Roda Pozuelo, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 23.

Otro, D. Antonio González Palma, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Antonio Cava Navarro, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 93.

Otro, D. José Torrens Oliver, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 91.

Al Regimiento de Artillería núm. 41

Sargento D. José Sánchez Vega, de disponible en Canarias y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 94.

Otro, D. José Ruiz Fernández, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. José Cuenca Cabezas, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Miguel Fernández Fernández, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. Antonio Sánchez Torres, de disponible en Baleares y en comisión en la Agrupación de Artillería número 1.

Al Regimiento de Artillería núm. 44

Sargento D. Manuel Corral Domínguez, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. Antonio Tur Torres, de disponible en Baleares y en comisión en la Agrupación de Artillería número 1.

Otro, D. Agustín Albín Blanco, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Al Regimiento de Artillería núm. 45

Sargento D. José Costa Bonet, de disponible en Baleares y en comisión en la Agrupación de Artillería número 1.

Otro, D. Francisco García Manzano, de disponible en Baleares y en

comisión en la Agrupación de Artillería núm. 1.

Otro, D. Vicente Planells Torres, de disponible en Baleares y en comisión en la Agrupación de Artillería núm. 1.

Otro, D. Pedro Roig Tur, de disponible en Baleares y en comisión en la Agrupación de Artillería número 1.

Otro, D. Alfonso Curado Espejo, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. Juan Sintés Pons, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 92.

Otro, D. Juan Jiménez de Haro, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 6.

Otro, D. Eutimio García Sedano, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Valladolid.

Otro, D. Manuel Lebrato Rodríguez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Fernando Gallardo Robles, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Benjamín Moreno López, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

Otro, D. Eduardo Rodríguez Rodríguez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 5.

Al Regimiento de Artillería núm. 46

Sargento D. César Goyanes Menéndez, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Antonio Lourdeiro Castro, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. José Novalvos Vara, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 13.

Otro, D. Adolfo Sánchez Berquiu, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

Otro, D. Juan Ferrer Rullán, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 23.

Otro, D. Santiago Trujillo Negrín, de disponible en Canarias y en comisión en el Grupo de Artillería a Lomo del África Occidental Española.

Otro, D. Juan García Míguez, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. Arturo Parrón Alomar, de disponible en Baleares y en comisión en la Agrupación de Artillería núm. 1.

Al Regimiento de Artillería núm. 62

Sargento D. Miguel Benítez Gil, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Al Regimiento de Artillería núm. 71

Sargento D. Dionisio Jiménez Carnot, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. José Acebedo Vázquez, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 90.

Otro, D. Juan Ramos García, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 6.

Al Regimiento de Artillería núm. 72

Sargento D. Manuel García Rodríguez, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. Dámaso Rodríguez Rodríguez, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 48.

Al Regimiento de Artillería núm. 74

Sargento D. Antonio Moral Hernández, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Francisco López Moreno, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 4.

Otro, D. Antonio Vicario Guerrero, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Fernando García García, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. José Castro Morales, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. José Moreno Roper, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Andrés Alcaide Delgado, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Mariano Estévez Gutiérrez, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Francisco Martínez Martínez, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 92.

Otro, D. José Díaz Mestre, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección Costa).

Otro, D. Pedro Medina Orellana, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. Francisco Fernández Castro, de disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Granada.

Otro, D. Claudio Sánchez Plaza, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 92.

Otro, D. Manuel Aliaño Urbina, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 92.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona (Destacamento de Ripollés)

Sargento D. Bartolomé Mulet Sancho, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en la Maestranza y Parque de Artillería de Ceuta.

Otro, D. Eugenio Magán Rivas, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de La Coruña.

Al Parque de Artillería de Zaragoza

Sargento D. Miguel Barceló Rubí, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. Francisco Báuzá Vich, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 91.

A la Academia de Artillería

Sargento D. José Marcos Llamas, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Antonio Pedraza Cardenosa, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 92.

Otro, D. José Amengual Cifre, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento de Artillería número 91.

Otro, D. Manuel Ruiz Rubio, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Victoriano San José Zarza, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, D. Celestino Jiménez Gutiérrez, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 6.

PERSONAL DE BANDA

Al Regimiento de Artillería núm. 30

Maestro de Banda D. Ernesto Domínguez Araujo, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 2. Madrid, 3 de octubre de 1953.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

INGENIEROS

Vacantes de mando

Vacante el mando del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II, se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneles de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148).

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, conforme determina la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178), acompañadas de la copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 3 de octubre de 1953.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 236), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 29 de septiembre de 1953, al teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) D. Enrique Uoeda Gascón, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 3 de octubre de 1953.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir la vacante existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, anunciada en turno de libre elección por Orden de 25 de agosto de 1953 (D. O. núm. 194), se destina, en plantilla eventual, al comandante de Ingenieros de la Escala complementaria D. Cesáreo Rodríguez Hernández, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 3 de octubre de 1953.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Por no reunir las condiciones precisas para prestar servicio en Unidades de Montaña, queda sin efecto el destino adjudicado, con carácter forzoso al Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, por Orden de 20 de septiembre de 1953 (D. O. número 216), a los brigadas de Ingenieros D. Tomás del Campo García, don Amador Vázquez González y D. José Rabadán Ramonich, los cuales continuarán en la situación en que se encontraban con anterioridad a dicha Orden.

Madrid, 3 de octubre de 1953.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de teniente de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y acompañadas de la copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 3 de octubre de 1953.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian las vacantes de jefes y oficiales capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, correspondientes al turno de provisión normal que a continuación se relacionan.

Estos destinos podrán ser solicitados por los referidos jefes y oficiales que cumplan las condiciones de mínima permanencia antes de que termine el plazo de admisión de papeletas.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

A los efectos de lo que determina el apartado b), párrafos segundo y tercero del artículo 20 de la disposición antes citada, las vacantes correspondientes a Cuerpos, Centros o Dependencias de Africa, Baleares y Canarias, e inversamente para los destinados en aquel territorio e islas, sólo podrán solicitarlas los jefes y oficiales que se encuentran colocados en la Escalilla de este Cuerpo de 1 de enero de 1958, a partir de los números siguientes:

Los tenientes coroneles, a partir del núm. 11.

Los comandantes, a partir del número 16.

Los capitanes, a partir del número 15.

Los tenientes, a partir del núm. 49.

Para tenientes coroneles

Castillo de Montjuich.

Para comandantes

Hospital Militar de Valencia.

Hospital Militar de Melilla.

Sanatorio Antituberculoso de Ronda.

Regimiento de Zapadores núm. 5.

Regimiento de Zapadores núm. 8.

Para capitanes

Agrupación de Intendencia núm. 3.

Regimiento de Artillería núm. 2.

Regimiento de Artillería núm. 16.

Regimiento de Artillería núm. 22.

Regimiento de Artillería núm. 23.

Regimiento de Artillería núm. 47.

Regimiento de Artillería núm. 72.

Regimiento de Artillería núm. 90.

Regimiento de Artillería núm. 91.

Regimiento de Artillería núm. 92.

Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

Hospital Militar de Pamplona.

Hospital Militar de Mahón.

Para tenientes

Agrupación Mixta de Ingenieros para División de Caballería.

Regimiento de Infantería Alava número 22.

Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

Regimiento de Infantería Cañones Contra Carros Bailén núm. 60.

Batallón de Infantería La Cruzada número 11.

Hospital Militar de Logroño.

Madrid, 3 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 3.º del vigente Reglamento del extinguido Cuerpo de Invalidos Militares de 5 de abril de 1933 («C. L. n.º 159»), se asciende al empleo de comandante al capitán del referido Cuerpo D. Juan Landá Bilbao, con la antigüedad y efectividad de 30 de septiembre de 1958.

Madrid, 2 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Dirección General de la Guardia Civil

Vacantes de destino

Por estar vacante la Mayoría del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo que deseen ocuparla, pertenecientes al Primer Grupo.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, documentadas conforme al artículo 4.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Ser-

vicios y cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar por telégrafo sus peticiones.

Madrid, 3 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo el teniente de la Guardia Civil D. José Vela Heredia, de la 232 Comandancia, continuando en su actual destino.

Madrid, 2 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Ascensos

Por reunir las condiciones reglamentarias se declaran aptos para el ascenso a brigada, y existiendo vacantes en esta Escala se concede dicho empleo por antigüedad, con la de esta fecha, a los sargentos de la Guardia Civil que se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las mismas Unidades a que actualmente pertenecen hasta obtener destino definitivo:

Don José Bel Domenech, de la 211 Comandancia.

Don Tomás Brotóns Rico, de la 134.

Don Joaquín Garrido Valverde, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Don Fernando Portillo Cuervo, de la 141 Comandancia.

Don Emilio Corominas Coromina, de la 124.

Don Isidoro Carrillo Aurrecoechea, de la Comandancia Móvil de Madrid.

Don Angel Ruano Herrero, del Centro de Instrucción.

Don José Oñares de San Gregorio, de la 232 Comandancia.

Don Francisco Muñoz de Pedro, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Don Francisco Herrada Sánchez, de la 120 Comandancia.

Don Adolfo Jiménez Alvarez, de la 221 Comandancia.

Don Ricardo Gil García, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Don Julio Fernández Gascón, de la 134 Comandancia.

Don Manuel Durán Jiménez, de la 112.

Don Ramón Márquez Bascones, de la 121.

Don Miguel Peregrina Fernández, de la 134.

Don Daniel Láinez Rodrigo, de la 212.
 Don Francisco Gil Villarejo, del Colegio de Guardias Jóvenes.
 Don Santiago Ochoa Aranda, de la 136 Comandancia.
 Don José Gómez Espinosa, de la 136.
 Don Ciro Pereda Fernández, de la 133.
 Don Márcial Vicente Pereña, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Don Félix Garoña Cana, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don Antonio Illescas Fernández, de la 138 Comandancia.
 Don José García Jimeno, de la 242.
 Madrid, 2 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
 Encargado del despacho,
 ABÁRZUA

Por reunir las condiciones reglamentarias se declaran aptos para el ascenso a sargento, y existiendo vacantes en esta Escala se concede dicho empleo por antigüedad, con la de esta fecha, a los cabos primeros de la Guardia Civil que se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las mismas Unidades a que actualmente pertenecen hasta obtener destino definitivo:

Herminio García Álvarez, de la 141 Comandancia.
 Jesús Vázquez Otero, de la 139.
 Jesús Suárez Pérez, de la 112.
 Enrique Rodríguez Oliva, de la 136.
 Olegario Bernal Álvarez, de la 133.
 Felipe Torrego Bernuy, de la Academia Especial del Cuerpo.
 Alberto Jorge Jorge, de la 109 Comandancia.
 Rafael Bernal Brozas, de la 108.
 Juan Ruiz Anillo, de la 238.
 Angel Vázquez Rey, de la Plana Mayor del 35 Tercio.
 Juan Núñez Almaraz, de la 207 Comandancia.
 Isacio Martín Gavilán, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE.
 Mateo Muga López, de la 242 Comandancia.
 Dositeo Otero Fernández, de la 139.
 Otilio López García, de la 101.
 Jesús Sancho Ortega, de la 212.
 Jacinto Delgado Mañueco, de la Academia Especial del Cuerpo.
 Anatolio Elices González, de la 241 Comandancia.
 Serafín Gutiérrez Fernández, de la 106.
 José Buera Llera, de la 241.
 Francisco Palomino Narváez, de la 238.
 Marciano Fernández Trigueros, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Martín Montes Hernández, de la 231 Comandancia.
 Miguel Martínez Respeto, de la 494.
 José Ollo Ochoa, de la 110.

José Rueda Barrios, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Manuel Fernández Carrera, de la 233 Comandancia.
 Vicente Feliz Blanco, de la 107.
 Alvaro Fernández-Fernández, de la 131.
 Félix Bertoméu Buigues, de la Plana Mayor del 20 Tercio.
 Oliverio Fidalgo Gestoso, de la 107 Comandancia.
 Teodoro Lesaga Quilo, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE.
 Luis Núñez Blanco, de la 233 Comandancia.
 Manuel Gil Núñez de la 138.
 Ignacio Barahona García, de la 203.
 Jesús Rodríguez Rubio, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Adolfo Collado Collado, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE.
 Venancio Santamaría Diego, de la 222 Comandancia.
 Segismundo Pardo Larraz, de la Agrupación de Destinos.
 Benigno Martín Pérez, de la 207 Comandancia.
 Julián Muñoz Álvarez, de la 104.
 Cándido Lumbreras Garzón, de la 103 Comandancia.
 Francisco Martínez del Hoyo, de la 103.
 Pascual de Pedro Martín, de la Agrupación de Destinos.
 Luciano Díaz Peña, de la 109 Comandancia.
 Antonio Fortes Albarracín, de la 137 Comandancia.
 Alejandro Corcuera Ladrero, de la 210 Comandancia.
 Eusimio Gil Vallejo, de la 301.
 Francisco Sánchez Fernández, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Paulino García Holgado, de la 241 Comandancia.
 José Fernández Sánchez, de la 207.
 Antonio Rodríguez García, de la 133 Comandancia.
 Juan Cruz Laveaga Miranda, de la 110.
 José Lobo Martín, de la 238.
 Alfredo Álvarez Álvarez Fernández, de la 108.
 Leonardo Pareja Serrano, de la 205.
 Celestino Zamorano Carriazo, del Centro de Instrucción.
 Casto Royo Carretero, de la 331 Comandancia.
 José Prades Velilla, de la 111.
 Joaquín Esteban del Moral, de la 204 Comandancia.
 Madrid, 2 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
 Encargado del despacho,
 ABÁRZUA

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina

á la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, al sargento de dicho Cuerpo don José Velasco García, actualmente con destino en la 121 Comandancia.
 Madrid, 3 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
 Encargado del despacho,
 ABÁRZUA

Retiros

La Orden de 25 de septiembre último (D. O. núm. 221), por la que, por cumplir la edad reglamentaria, pasaba a la situación de retirado, entre otros, el guardia primero de la Guardia Civil Antonio Morenilla Gano, de la 235 Comandancia, se entenderá rectificadada en el sentido de que donde dice Gano debe decir Cano.
 Madrid, 2 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina
 Encargado del despacho,
 ABÁRZUA

Bajas

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, como comprendido en el artículo 6.º de la Real Orden circular de 17 de enero de 1893 («C. L.» núm. 22), el guardia segundo Francisco García Gavira, de la 133 Comandancia, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
 Encargado del despacho,
 ABÁRZUA

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, a petición propia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la R. O. C. de 10 de agosto de 1917 («C. L.» núm. 170), el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda, con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Corneta alumno Pedro Gallardo Royán, de la 3.ª Academia Regional de Instrucción.

Guardia alumno Aurelio Vías Castro, de la 2.ª Academia Regional de Instrucción.

Otro, Juan Aguilar Contreras, de la 3.ª Academia Regional de Instrucción.

Otro, Salvador Muñoz Moya, de la misma.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
 Encargado del despacho,
 ABÁRZUA

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del sargento del Cuerpo de Policía Armada afecto al Servicio de Tráfico D. Ignacio Durán Cordobés, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1958.—
El Director general, *Carlos Arias*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada y de Tráfico.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejecución de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del sargento del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico D. Alfonso Lete Zardoya, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1958.—
El Director general, *Carlos Arias*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada y de Tráfico.

Excmo. Sr.: Por contar la edad señalada en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado de los oficiales del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Oficiales que se citan

Teniente D. Victoriano Sáez Antón.
Otro, D. Miguel Tortajada Castillo.
Otro, D. Rafael Aguilar Quiles.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 25 de septiembre de 1958.—
El Director general, *Carlos Arias*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada y de Tráfico.

(Del B. O. del Estado núm. 238.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

HOSPITAL MILITAR DE MADRID Y CLINICA DE ALCALA DE HENARES

Oferta de artículos frescos de compra y entrega diaria en noviembre próximo en los respectivos Centros.

Se admiten hasta las once horas del día 23 y 30 de octubre, en primera y segunda convocatoria.

Información, en la Dirección del Hospital, Maudés, núm. 17.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

Núm. 2.676 P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE TARRAGONA

Necesitando adquirir víveres y artículos de compra diaria para el mes

de noviembre próximo, admítense ofertas hasta las doce horas del día 21 del actual en este Hospital.

Tarragona, 1 de octubre de 1958.

Núm. 2.677 P. 1-1

JUNTA ECONOMICA MIXTA DEL HOSPITAL MILITAR DE GERONA

Necesitando adquirir víveres y artículos de compra diaria para el mes de noviembre próximo, admítense ofertas hasta las doce horas del día 26 del actual en este Hospital.

Gerona, 2 de octubre de 1958.

Núm. 2.678 P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DEL «GENERAL LISIMO»

Debiendo adquirir este Establecimiento víveres para las atenciones del mismo durante el próximo mes de noviembre, se admiten ofertas en este Hospital hasta las doce horas del día 17 del actual.

La relación de víveres a adquirir y los pliegos de condiciones técnicas y legales están de manifiesto en la Administración del Hospital y pueden consultarse todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Barcelona, 1 de octubre de 1958.

Núm. 2.679 P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

SI EN EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTA ADMINISTRACION. REITERE SU AVISO